

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.008

A/A: Señores Accionistas de la Compañía PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLÁSTICOS S.A.

De mis consideraciones:

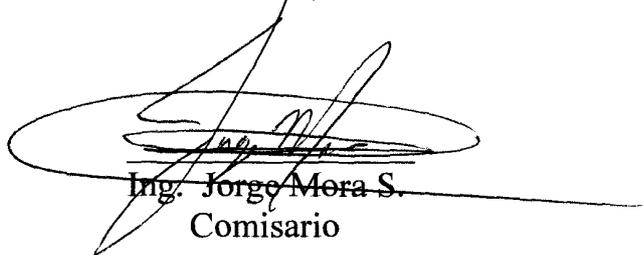
En calidad de comisario y pro disposición expresa de los Arts. 231, 274, 276 y 279 de la Ley de Compañías; expongo a ustedes el presente informe.

Hemos examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.007, además hemos revisado los Libros Sociales, las Actas de Directorio y de Juntas Generales, hasta esa misma fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, es de nuestra responsabilidad expresar opinión, respecto a las cifras presentadas en estos Estados Financieros, y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.

En nuestra opinión, la compañía PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLÁSTICOS S.A., prepara sus Estados Financieros y lleva su contabilidad, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus Registros Contables y demuestran razonablemente la actividad que ha tenido la empresa.

Atentamente,


Ing. Jorge Mora S.
Comisario





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0892517069001

RAZON SOCIAL: PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS
S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FED. INICIO ACT.: 21/09/2007
NOMBRE COMERCIAL: PROMAPLAST S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: UTILIZACIÓN EXPLOCRANOS
Número: SOLAR 11 Manzana: B Carretera: VIA A DAULIC Kilómetro: 10.5 Teléfono Trabajo: 046090407

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: CRIM150506 Lugar de emisión: GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI, CIUDADELA UTILIZACIÓN EXPLOCRANOS, CARRETERA VIA A DAULIC, KM 10.5, SOLAR 11, MANZANA B, TELEFONO TRABAJO 046090407 Fecha y hora: 21/09/2007 12:07:16

Christian E. Icaza Macías
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litardá 304

